

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIOS G.M. S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO:**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas y treinta minutos, en el local de la compañía, situado en la Av. Carlos Julio Arango 500 SNF Km. 3 1/2 Vía Dauder de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LABORATORIOS G.M. S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas señores MARÍA LORENA GONZÁLEZ DAPIELO, propietaria de trescientos sesenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a trescientos sesenta votos, señora MARÍA LEONOR GONZÁLEZ DAPIELO propietaria de trescientos sesenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a trescientos sesenta votos.

Actúa como Presidente la Sra. MARÍA LEONOR GONZÁLEZ DAPIELO, y como secretario Ad-hoc de la Junta la Gerente General, la Señora LÓRENA GONZÁLEZ. Los accionistas concurren con representación el noventa por ciento (90%) del Capital Social de la Compañía, resultan por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y siete de la Ley de Compañías por tramite de una Junta Ordinaria y en la que deberán tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día que los accionistas se encuentran debidamente informados:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO AL 31.12.2017.
- 3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.

De inmediato la Sra. Presidenta dispone que por secretaria se exhibe el listado en el cual constan los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y los números de votos que tendrán derecho a consignar. La señora secretaria, previo el examen respectivo confronta dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía LABORATORIOS G.M. S.A. que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Por secretaria se hace constar que existe el cuadro legal y estatutario, además se encuentra presente también el Sr. Marcelo Guevara Comisario de la Compañía, quien fuera citado con fecha 16 de Marzo de 2018 por lo que la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre la deliberación, indicando que el objeto de la misma es conocer y resolver sobre el orden del día del cual todos los accionistas se encuentran debidamente informados.

Luego de dar lectura por secretaria al primer punto del Orden del Día, toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía quien expone y da lectura a su informe sobre el año terminado al 31.12.2017. Los miembros de La Junta General, luego de varias deliberaciones y acogiendo por unanimidad el informe presentado proceden a aprobarlo y agradecer la gestión realizada a la señora Gerente General.

Al tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía y presenta los estados financieros por el año terminado al 31.12.2017, los mismos que en sus partes relevantes indican: Activos Totales USD 762,61 Capital Social USD 800,00 Pérdida del Ejercicio USD 391,74 se delibera sobre los estados financieros presentados y se aprueban por unanimidad, ordenando a la Gerente General que con las cifras de los mismos se elaboren las presentaciones a las autoridades de control.

Al tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Marcelo Guevara Comisario de la Compañía, quien lee su informe sobre el año terminado al 31.12.2017. Los miembros de la Junta General, luego de varias deliberaciones y acogiendo por unanimidad el informe presentado proceden a aprobarlo y agradecen la gestión realizada al señor comisario.

Agotado el Orden del día, la señora Presidenta de la Junta, manifiesta que, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. Esta Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b.- Copia del acta, certificada por la secretaria de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones por los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, las señoras accionistas, la señora Presidenta de la Junta y la suscrita secretaria Ad-hoc que certifican. f) María González Dupelo, Presidenta-Accionista, f) Lorena González Dupelo, Gerente General-Accionista-Secretaría Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que esta copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LABORATORIOS G.M. S.A. celebrada el día veinte y ocho de marzo del año dos mil dieciocho, es fiel copia de su original, el mismo que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remito en caso necesario.


Sra. LORENA GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD-HOC
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS